BADAJOZ.—AÑO XXXI. JUEVES 22 DE MARZO DE 1894. BADAJOZ.—NÚM. 2.581.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lúnes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,,)

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

CRÓNICA.

El Gobierno resolvió al fin la cuestión batallona: la del alto personal.

Subsecretarías, direcciones, senadurías vitalicias vacantes, gobiernos civiles, todo ha sido provisto. Lo único que no se ha hecho es nombrar director de la Tabacalera.

La adjudicación de esta plaza provocó un conflicto que se arreglará, según parece, permitiendo que el Consejo de la Sociedad proponga la persona que haya de ser nombrada para aquel cargo.

Este había sido ofrecido por el señor Sagasta al director de *La Correspondencia de España*, Sr. Mellado, y por el Sr. Lopez Dominguez á su pariente el señor León y Llerena, quien, según dice un periódico, después de conferenciar con el sobrino de su tio, fué á decir á don Práxedes que podía disponer de aquella dirección, que debe ser muy *apetitosa*, cuando es tan deseada; pero tal manifestación se consideraba poco espontánea.

Lo cierto es que el espectáculo que ciertos políticos han ofrecido estos días era por demás edificante.

Y extrañaba más, porque ahora no ha caido un partido; la crísis ministerial se redujo á la modificación del Gabinete; á la sustitución de Gamazo, Maura y Lopez Puigcerver, por Salvador, Becerra y Aguilera.

* * *

La cuestión, resuelta ya por el Gobierno, ha dado lugar á que algunos diputados de la mayoría hayan alardeado de independencia, dirigiendo amenazas al Gobierno para cuando se abran las Córtes. Esto y la actitud poco franca de los gamacistas constituye un peligro para el Gabinete. Las disidencias son las que debilitan más una situación y las que al fin la acarrean la muerte.

Pero la verdad es que los alardes de independencia de ciertos diputados que lo son por obra de los *pucherazos*, nos hacen mucha gracia. Eso estaría muy bien si fueran representantes del país por la voluntad de los electores, si no debieran nada á la máquina que constantemente funciona en el ministerio de la Gobernación desde que se publica el decreto de disolución de Córtes.

Si las elecciones en nuestro país fuesen una verdad; si el sufragio no se mistificase; si no se volcara el puchero para sacar triunfantes á hombres desconocidos ó que carecen de simpatías, los diputados todos, incluso los que fuesen adictos á la situación imperante, tendrían una gran autoridad y no mendigarían favores de los ministros; pero éstos no conseguirían ver aprobados proyectos que la opinión pública rechaza.

El sentido de la vista.

(CONCLUSIÓN.)

Otra causa frecuente de ceguera está en el cristalino ó almendra, que hemos dicho es transparente; mientras lo sea, dejará pasar la luz á través de su masa; pero si se hace opaco por enfermedad, la luz que ha atravesado el agujero del tabique ó iris, llegará á la cara anterior de la almendra ó cristalino, pero de aquí no pasará, queda aquí detenida, y por consiguiente, no puede llegar hasta la retina y ménos impresionarla: en este caso el individuo no ve por este ojo. Esta opacidad, esta falta de transparencia del cristalino, es lo que se llama catarata; y extraer la catarata, como muchas veces habeis oido, se reduce á sacar del ojo el cristalino ó almendra, las más veces por una abertura que el médico hace en la córnea transparente ó cristal.

Otras veces este cristal ó córnea á consecuencia de diversas enfermedades, se empaña, pierde la transparencia, se hace opaco, la luz no puede atravesarlo y en este caso el individuo no ve tampoco por este ojo.

Sin embargo, si la mancha es parcial, que no ocupa todo el cristal ó córnea trasparente, puede ocurrir que la manchita ó paño esté frente por frente del agujero ó pujula, que esté en el centro del cristal y en este caso, los rayos directos, los que habrían de entrar por el lugar ocupado por la mancha, no entrarán, pero en cambio los demás rayos luminosos que atraviesen el cristal á los lados de la mancha, si llegarán á la retina ó tela de nuestro ya manoseado quitasol, y el individuo aún verá por este ojo; pero si la opacidad, mancha ó paño está situada, no en el centro del cristal, sino á los lados, entonces aun verá perfectamente por este ojo, por entrar directamente á la pupila ó niña los rayos luminosos y de aquí á la retina.

Ocurre á veces, que por diversas enfermedades en el tabique ó iris, el agujerito, pupila ó niña, se cierra para siempre; pero no hay cuidado, que pronto un médico experimentado volverá la vista á este ojo inútil, con solo hacer en el mismo tabique, artificialmente, otro agujero ó pupila al lado del que para siempre se cerró y con esto recobrará la vista este ojo.

Todo el mundo ha observado, que cuando se mira á una luz muy intensa, el agujero ó pupila, se hace muy pequeño y por el contrario, cuando se entra en un local casi oscuro, la pupila se ensancha ó aumenta de volumen; ¿en qué consiste esto? es muy sencillo; en el primer caso, como hay exceso de luz, el agujero del tabique ó pupila disminuye para dejar entrar por él, sólo la suficiente luz para ver con comodidad; en el segundo caso, aumenta considerablemente dicho agujero, para que por él entre la suficiente luz posible y ver con claridad los objetos.

Pero ¿en qué consiste esta alternativa de aumento y disminución del tamaño del agujero, niña ó pupila? fácil es comprenderlo, apelando para que comprendais los imperitos en esta ciencia, á un ejemplo, que os suplico no llameis estrambótico en gracia al deseo que me anima hacia vosotros, el de hacerme comprensible.

La estructura del tabique perforado ó iris que sabemos da la colocación propia al ojo, es en su mayor parte muscular; estas fibras musculares, unas son radiadas y otras circulares; todas son elásticas. Figuraos y vamos á lo estrambótico, que la rueda de un carro es el tabique ó iris: que el agujero del cubo de la rueda es la pupila ó niña; imaginaos que esta rueda tiene muchísimos rayos ó radios, pues estos representan las fibras radiadas del iris; si os imaginais que estos rayos son contráctiles, elásticos, al contraerse claro está que harán aumentar el tamaño del agujero del cubo ó pupila; esto es lo que sucede con el ojo cuando entramos en un local escaso de luz; por el contrario: todos habeis visto uno de los aros ó cinchos que envuelven al cubo para darle más resistencia; colocad mentalmente sobre uno de ellos, otro y otro, etc., hasta muchos miles; como en ejemplo anterior, suponed que son contráctiles, y al contraerse, claro está que harán disminuir de tamaño al agujero del cubo ó pupila; pues lo propio sucede al ojo cuando mira á una parte muy iluminada, como al Sol por ejemplo. Estos movimientos de la pupila tienen su aplicación en medicina.

En efecto, todos vosotros habreis visto seguramente, que á veces, cuando el médico examina un enfermo, aproxima y retira del ojo del enfermo una luz; pues no es ni más ni menos, que para ver si el agujero ó pupila disminuye normalmente al aproximarle y aumenta al retirarla; generalmente cuando hay pereza en estos movimientos de la pupila, revela que el enfermo está grave y padece alguna afección cerebral.

Otras veces es el Médico quien desea ensanchar la pupila para calmar un dolor en el ojo ó para operar en él; lo hace con belladona ó su alcaloide atropina; por el contrario, si que desea contraerla le basta con echar en el ojo un colirio que tenga nuez vómica, escrina, etc., etc. Escusamos deciros que el ojo humano particularmente, no es tan sencillo como os hemos espuesto; pues nada decimos de la estructura y grosor de las diversas partes que hemos espuesto, que si bien son maravillosas no os incumbe el saberlo.

No siempre se ha valido la Naturaleza de este ojo tipo que muy superficialmente hemos descripto, para dotar de la visión á los demás animales. En los más inferiores, es tan elemental su estructura que apenas si pueden distinguir entre una luz muy viva y la oscuridad. Muchos insectos tienen los ojos en facetas ó compuestos. Para formaros una idea de esta clase de ojos, tomad un abanico que tenga muchas varillas y abrirle por completo; en la terminación de cada varilla, colocad una pequeña córnea transparente ó cristal; inmediatamente detrás unos pequeños conos que representan al cristalino del ojo humano y detrás la varilla que representa al nervio óptico, tantas varillas, tantos ojos tendrá este insecto; todas las varillas ó nervios ópticos se reunen como en el puño del abanico, en un solo haz ó cordón nervioso.

Las sanguijuelas tienen dos ojos, pero colocados en la cara dorsal y parte posterior del primer anillo. En ciertas lombrices están colocados en la estremidad posterior del cuerpo; en otras en las partes laterales de t dos los anillos de que se compone su cuerpo. Algunas arañas carecen de ojos, pero por lo general tienen de 8 á 10; hay muchos insectos sin ojos. Pero no solo en estos animales inferiores se observa la falta de ojos, pues muchos peces que viven en los pantanos de América, rodeados de espesísimos bosques y donde nunca ha entrado la luz, carecen de ojos, como si la Naturaleza hubiera comprendido ser inutil dar ojos á estos peces que constantemente viven en la oscuridad. Para concluir diremos que algunos séres humanos monstruosos é incapaces de vivir han nacido con un solo ojo en la frente, á semejanza de aquellos famosos Cíclopes, gigantescos oficiales del Dios-cojo Vulcano que en el interior del Etna y también si quereis pacientísimos lectores en el interior de las islas de Lípori, forjaban los rayos para que el bribon de Júpiter tonante, hermano de Neptuno y Plutón, venciese á los Titanes y Licaon. Lástima que estos caballeros gigantes, de visión monocular, pero con macroscópico ojo en la frente, y para los que nuestro ojo-bomba sería microscópico, sean mitológicos, porque si por casualidad algún Darvinista leyera esto y recordára que acabamos de decir que hay mónstruos humanos con un solo ojo en la frente, le faltaría tiempo para decir que esto es una comprobación de la teoria de Darvin, sobre el orígen de las especies, en lo que al atavismo ó salto á tras se refiere.

GREGORIO MATA Y GIL.

Tamurejo 24 de Enero de 1894.

CARTA DE SAN VICENTE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio: Por obra y gracia de unas cuantas cosas que yo no me explico, y si me las explico se quedan para mis adentros, tengo lugar para saciar este vicio que me domina, para hacer estas *bobadas*, como dicen muchos; en suma, para escribir, no ya los domingos solamente, sino hasta los lúnes, pues como hoy por hoy, y hasta que otra orden no dé quien manda, tengo, y tenemos los que cual yo se encuentran, este día más de fiesta, fuera de los que marque con cruz el calendario, día de parada forzosa, yo lo aprovecho para molestar á los lectores de LA REGIÓN exponiendo lo que les hubiera dicho ayer si no se hubiese atravesado aquella otra cosa que me era más urgente.

El hombre que no ha hecho estudios, tiene que concretarse á relatar lo que vé, lo que oye; por cierto que todo ello es bastante delicado, porque sin querer ofender á nadie, siempre hay quien se dé por ofendido, y con seguridad que en esta ocasión, sin que sea este mi ánimo, tal vez alguno ó algunos se incomoden creyendo que aludo á ellos; más debo advertir que solo me propongo combatir lo que creo perjudicial á la sociedad, de la cual formo parte, y por tanto me perjudica. Y vamos al grano que es lo que urge.

Estos personajes de los pueblos (y conste que no hablo en general) tienen una manera tan burda de defender á sus amigos, rebajan tanto á los que pretenden realzar, que hablando ante personas que siquiera tengan un poco de sentido común, no pueden hacer de ellos una crítica más severa y perjudicial, pues yo creo que no es posible que sean tan malos como aquellos personajes, queriendo ensalzarlos los presentan, y allá van unos cuantos ejemplos.

Antes de verificarse las elecciones municipales, los *grandes profetas* populares decían ante quien quería oirlos, al ver que el pueblo se disponía á elegir á honrados y sencillos trabajadores. «No sabeis lo que vais á hacer; si no entran personas de influencia, el Gobernador los vá á destrozar con multas, y á no aprobar nada de lo que hagan, porque eso es sabido, y si no mirad lo que sucedió en tal época que tuvo que ir D. Fulano para que se aprobase esto ó lo otro y si no el Ayuntamiento se vé envuelto en una causa.»

Y de aquí daban en citar casos y nombrar personas que habían tenido que influir, manifestando los medios que tuvieron que emplear para arreglar el asunto, porque aún cuando se trataba de cosas que estaban dentro de la ley, el gobernador se empeñaba en que no; de suerte que el que era algo timorato se llenaba de miedo y ni por nada del mundo aceptaba un cargo concejil, figurándose que la casita ó las tierrecitas que tenía, en un momento *volaban*. Y decían los hombres sencillos y de conciencia limpia: ¿Cómo es posible que un gobernador, abogado quizás, persona de ilustración, sea tan malo como estos le pintan? ¿Cómo es posible que el nombre de gobernador, que debe significar gobernar, es decir, arreglar lo mal hecho, hacer que obren bien los que están bajo sus órdenes, ha de castigar al que cumpla con la ley, sólo por su capricho, sólo porque el nombre que lleva no le gusta? Y dijeron: esto no puede ser, estos quieren engañarnos para seguir ellos mangoneando y despacharse á su gusto; y revistiéndose de ánimo añadieron: «Aquí estamos dispuestos á servir á nuestros semejantes y si es cierto lo que nos han dicho, ya sabremos á que atenernos; y si no es, como no debe ser, quedarán por unos impostores y tendremos derecho á decirles que

si esos casos que citan son verdad, no es porque los gobernadores hayan sido malos, sino porque ellos no han cumplido con su deber, y si tenían que valerse de influencias sería porque sus asuntos no marchadan con arreglo á lo ordenado, porque repito que es imposible que ningún gobernador haga las cosas tal como ellos las pintaban sólo por el mero capricho ó por castigar, hubiese razón ó no, á los que no tuviesen un determinado color político »

No quiero, no debo creer tales argucias, que está comprendido que se emplean con el exclusivo fin de arredrar á los hombres que por no haber tenido tiempo ni medios para enterarse de las leyes, sólo por los instintos de la luz natural comprenden que hay que dar otro giro á la cosa pública.

A estos soná quienes temen los hasta aquí favorecidos, y no es por el mal que les puedan hacer, sino porque no se enteren de los chanchullos que habían cometido y los descubran al público que ya estaba harto desconfiado.

No ha muchos días decía uno que fué republicano á uno que lo es, en una conversación que sostenían sobre el particular: «Desengáñate, que si viviera P., este Ayuntamiento republicano había de tener que sentir.»—¡Qué bonita manera de honrar las cenizas del que fué su ídolo! Con que es decir. ¿para eso servía? ¿para eso le votaron? Pues señores, nosotros para eso no votamos á ninguno, porque queremos que el que ocupe aquel honroso puesto, sea para defender la justicia y la legalidad si se ven atacadas, más nunca para que sirva á esta ó la otra bandería, sólo porque sí, porque le acomoda á él, tengan éstas ó no razón.

Para nosotros tales hombres, y hablo en general, merecen nuestro desdén, y si tuviésemos que hablar de uno de nuestros elegidos que hiciese esas cosas, no sería para elogiarle, sino para censurarle, por que de lo contrario sería hacernos solidarios de sus arbitrariedades.

Con que señores, un poquito más cuidado al darle á la lengua, mirad que hay un adagio que dice que «por la boca muere el pez», y los que así hablan, lo que hacen por engrandecerse sirve para empequeñecer, no solo á ellos mismos, sino á las personas a quienes pretenden ensalzar, porque los pueblos van viendo algo y ya no les asusta ese *bú* con que los quereis asustar.

De usted, señor director, como siempre afectísimo s. s.,

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente de Alcántara 19 de Marzo de 1894.

De todo un poco.

Un articulista desmemoriado, echando pestes al hablar de la república francesa, dice que el divorcio, la disolución del matrimonio, es una iniquidad moderna.

¡Eh! Poco á poco.

Más de un rey cristiano, más de un monarca católico pidió y obtuvo, por motivos muy livianos, la disolución del matrimonio.

Muchos casos de *disolución* matrimonial, disfrazados con el manto de la razón de Estado, ocurrieron porque algunos monarcas llamados de derecho divino, fueron verdaderamente *disolutos*. Dentro y fuera de España.

¿Cómo ha podido olvidarse esto?

Ahora, dice el mismo articulista, la inmoralidad alcanza á todas las clases.

Desgraciadamente es cierto.

¿Pero qué sucedía antes?

Cuando la piedad parecía mayor no procuraban muchos reyes y magnates ocultar á sus vasallos el vergonzoso espectáculo de sus favoritas y cortesanas, muchas de ellas influyendo hasta en las cuestiones de Estado.

¿Y los bastardos de la nobleza no acusan una gran perversión en aquellas costumbres? ¿Todo aquel enjambre de hijos naturales demostraron acaso una gran santidad?

Cieno hay ahora, y cieno hubo entonces; cada época tiene sus defectos.

Los de esta son muy grandes. Pero los vicios de aquellas épocas que ahora quieren glorificar no les iban en zaga.

Contra la empleomanía se le ocurre á un estadista publicar una ley que dijese así:

«Todos los empleos se servirán gratis.»

¡Inocente! La cosa seguiría como antes.

Se serviría gratis... por amor al arte.

O como decía el gallego del cuento.

Por la propina.

Ha descubierto un periódico, sin necesidad de telescopio, que ahora se conquistan muchos empleos, honores y condecoraciones, en las tertulias de los altos personajes políticos.

La cosa es antigua. Cuando los reyes eran absolutos los cortesanos hacían lo mismo.

Y como con el sistema de las grandes influencias políticas son muchos los reyezuelos liberales, éstos también tienen sus cortesanos y aduladores.

Que encumbran altivando la lisonja.

Asegura un colega que se dan casos de nepotismo ministerial, como en tiempo de Sartorius.

Entonces le parecerá á Sagarta que vá á empezar el 54.

¡Lo que hemos progresado desde entonces!

Todos los actos del fusionismo, dice otro diario, significan un desprecio absoluto de la opinión pública.

¡Más que á sí misma se desprecia esa *señora*!...

Un alto personaje político le ha proibido á su hijo que juegue al trompo.

Es lo que dirá su excelencia.

Tiempo tiene de jugar al trompo con el país.

Si también alcanza una cartera.

Seccion regional.

Los fusionistas de Castuera han festejado el nombramiento del Sr. Groizard para ministro de Fomento, celebrando una expléndida gira en la casa de campo del diputado á Córtes por el distrito don Ricardo Fernandez Blanco.

Asistió la plana mayor del partido liberal de Castuera y, según nuestras noticias, los congregados se *festejaron* admirablemente, porque más que comida de campo, la manifestación groizardista pareció un banquete servido por Fornos.

Nos placen estos liberales, porque comen por su cuenta y no por la del presupuesto.

COMUNICADO.

En prueba de imparcialidad publicamos el siguiente, dejando á su autor la responsabilidad de sus afirmaciones.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: En el núm. 2.576 de ese periódico se inserta un suelto, fechado en Montijo, en el que injustamente se vilipendia mi dignidad de párroco, por no querer dar sepultura eclesiástica al cadáver de Francisco Martin, de esta vecindad, y espero se digne insertar en la sección correspondiente la siguiente rectificación.

El párroco de La Nava no quería dar sepultura al citado Francisco Martin, por que él no era acreedor á ello, pues su pasada vida no había sido conforme á los principios de la religión cristiana y murió, como había vivido, puesto que después de exhortarle, según era mi deber, rehusó recibir los sacramentos, no siendo, pues, yo quien le negara la sepultura eclesiástica, sino él quien renunció libremente á ella.

Por todo lo cual ruego á usted, señor Director, no dé cabida en las columnas de su periódico á sueltos calumniosos, como éste á que me refiero, y mucho menos cuando se esconde el nombre del autor, porque de otro modo me veré en la precisión de recurrir á los tribunales, para vindicar mi honra y dignidad.

De usted afmo s. s. q. b. s. m.,

AMALIO VELARDE, *presbitero*.

La Nava de Mérida, Marzo 18 de 1894.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones del Juzgado de Olivenza, D. José Mata y Lobo, procurador de los Tribunales de esta ciudad.

El domingo 25 se inaugurará en Mérida el mercado de granos, que por acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad vá á celebrarse en la misma semanalmente.

Seccion local.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer fué presidida por D. Luís Sanchez Rivera, excepto algunos minutos en que lo sustituyó D. Emilio Martinez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio referente á la limpieza del escusado de la carcel.

Leyóse una comunicación de la Administración de contribuciones acerca del tanto por ciento con que haya de recargarse la contribución industrial.

Se resuelve sin perjuicio de lo que la Junta municipal decida, que sea el 16 por 100 ó sea el máximun que la ley permite.

D. Luís—es decir el Sr. Presidente—pues así quiere que lo denominen—manifestó que no podía hacerse otra cosa según las disposiciones legales; pero si no recordamos mal en una sesión anterior, el Sr. Rivera—esto es, el Sr. Presidente—asintia á que el recargo fuera de 10 por 100.

¿Cómo D. Luís—ó lo que es igual el señor Presidente—ha cambiado tan pronto de opinión?

Terminado este asunto se comenzó á hablar, con gran contentamiento de don Luís—es decir, del Sr. Presidente—de los festejos para la próxima feria y de si han de darse corridas de toros por cuenta del Municipio.

Hablar en Miércoles Santo, de fiestas mundanas y de corridas de toros en un Ayuntamiento en que D. Luis oficia de Presidente, no le pareció bien al señor Osorio, y así hubo de manifestarlo una de las veces que hizo uso de la palabra. Además, ¿tan urgente era el asunto, que habia la precisión de resolverlo en Semana Santa?

¿Cómo D. Jerónimo Rodriguez que ejerció ayer de explorador del campo, D. Emilio Martinez, que planteó la cuestión, y D. Luis—el señor Presidente—todos ellos muy católicos, según lo demostrarán hoy seguramente, recorriendo las estaciones precedidos de municipales, bomberos, serenos, etc.; cómo esos señores, repetimos, no titubearon en cometer un pecado al tratar de las tales corridas?

Abogó por ellas, es decir, porque las dé el municipio, el D. Emilio, con mucho entusiasmo, y también nuestro amigo Ruiz Manchon fué de igual parecer.

El Sr. Manzano tuvo otro distinto, creyendo que el Ayuntamiento no se puede mezclar en tal empresa.

El Sr. Osorio opina que no es legal que la Corporación dé las corridas.

D. Luís—el Sr. Presidente—dice que hay autorización superior para darlas.

Rectifican D. Emilio y los Sres. Osorio, Ruiz Manchón y Manzano.

D. Luís, ó sea el Presidente, insiste en que hay autorización superior; pero tiene buen cuidado de no decir que ésta es del Gobernador de la provincia y no del Ministro de la Gobernación, como algunos Concejales se figuraban.

El Sr. Melendez cree que puesto que hay autorización superior, las corridas deben darse; habló de Jovellanos y recuerda la frase de «pan y toros.»

Por último—no siempre se ha de decir por fin—se acuerda por mayoría autorizar á la comisión de férias para que haga gestiones, con el objeto de ver si pueden darse dos corridas, cuyo cartel sea tan incitante, que haga venir á Badajoz miles de forasteros.

Y se levantó la sesión.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

Se verificó ayer tarde la procesión del Huerto.

Y no ofreció nada de particular, si se exceptúa que los vestidos de nazarenos ostentaron túnicas blancas con largas colas.

No hace muchos años ¡cuánto afán tenían no pocos jóvenes por vestir una de esas túnicas! Hoy ya es escaso el número de los que muestran interés en tal sentido!

¡Cómo cambian los tiempos!

En la mañana de ayer riñeron dos niños en el Campo de la Cruz, resultando uno de ellos herido levemente en la cabeza.

En el mismo día riñeron otros dos niños en la plaza de San Juan, resultando levemente herido uno de ellos.

Se ha formulado la correspondiente denuncia tanto en uno como en otro suceso.

A las siete de la mañana de este dia ha fallecido el Sr. D. Felipe Franco Bravo, capitan de infantería retirado, é hijo político de nuestro amigo D. Casto Cabezas.

Tanto á éste, como á la señora doña Cármen Bueno, viuda del Sr. Franco, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

* * *

La conducción del cadáver del finado, desde la casa mortuoria—Santo Domingo 69—á la capilla de San Sebastian, se verificará hoy miércoles á las cuatro de a tarde.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Moda Elegante.

Hemos recibido el último número de esta acreditada publicación, que tan útil es á las familias.

Contiene la revista de modas la explicación de los grabados, artículos, poesías, etc.

La Administración, Alcalá, 23, Madrid, remite un número gratis al que lo pida,

Servicio telegráfico

Madrid 21 (3 m.)

Un juez en la cárcel

El juez de primera instancia del distrito del Hospicio, Sr. Rodriguez Zapata, ingresó en la Cárcel-Modelo, por virtud de auto del juez especial que entiende en la causa del testamento falso.

Filiósele y tallósele, según dispone la ley: mostró gran entereza.

Se dice que intervino directamente en el testamento ológrafo que los peritos consideran falso.

Madrid 21 (3,5 m.)

Medidas sanitarias

En la *Gaceta* de hoy se publicará una circular dirigida á los gobernadores, ordenándoles que convoquen á las Juntas de Sanidad, á fin de que para el 1.° de Junio redacten una Memoria donde se indiquen los medios que se hayan de emplear para prevenir las enfermedades epidémicas y compatirlas en su caso.

Madrid 21 (3,15 m.)

En Santander renace la tranquilidad, en vista de los acuerdos de la comisión técnica, de levantar el casco del *Cabo Machichaco* evitando explosiones.

Está bien

En Mindanao (Filipinas), reina tranquilidad.

Madrid 21 (3,20 m.)

Varias noticias

En el meeting socialista para conmemorar el aniversario de la Commune, se pronunciaron los discursos de rúbrica.

En el Consejo próximo ha de ultimarse lo del tratado con Alemania.

La mayoría de los políticos han marchado de Madrid, para pasar la Semana Santa en los respectivos puntos de su domicilio.

Madrid 21 (2,15 t.)

Más vale así

Los ministeriales siguen negando que se proyecte realizar un empréstito.

¿Cejarán?

Háblase de una proposición de confianza al Gobierno, con motivo de los próximos debates.

Ya lo veremos

Los diputados de la mayoría que están disgustados con el Gobierno, declaran que votarán en contra de esa proposición si llega á presentarse.

Madrid 21 (2,15 t.)

Tres noticias

En Melilla siguen embarcándose tropas que vienen á la Península.

Hoy, mediante fianza, se pondrá en libertad al Sr. Rodriguez Zapata, Juez de primera instancia que ha sido del distrito del Hospicio.

Está próximo á terminarse el proceso del testamento falso.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, núm. 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

REGISTRO CIVIL.

DIA 21 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Felipe Franco Bravo.
Eugenia Expósito Sanchez.
Sebastiana Garcia y Roldan.

NACIDOS.

Josefa Galán Guerra.
Gabriela Alcolea Lopez.
Aureliano Beltrán Barrientos.
Maria de las Mercedes Aguas de la Torre.
José Ruiz Rodríguez.
Josefa Lobato Palomo.

CASAMIENTOS.

José Ruiz Dominguez con Ana Padillo Megias.

HOJA DEL DIA.

CALENDARIO.

SANTO DE HOY.—San San Deogracias, obispo.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Pelagia mr.
EFEMÉRIDE.—14.8. Muere el alquimista Nicolás Flamel.

SEGADORA UNIVERSAL

DE

Elizalde y C.ª

Todos los agricultores extremeños que emplearon esta máquina en la recolección de 1893, han reconocido que es la única aplicable á sus labores.

Se maneja fácilmente desde el primer dia.

Depósitos en Badajoz y Montijo, con piezas de repuesto á precios módicos.

Precio de la Segadora, **400 pesetas.**

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—**BADAJOZ.**—SAL, 3.

LAS AMÉRICAS

COLONIALES Y PAQUETERIA

DE

JUAN NICOLAS,

2, Calle de Zapatería núm. 2

Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales.
Manteca de Flandes á 3 pesetas kilo.
Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapateria 2 y Corregidores 3

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en **arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa** y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10
BADAJOZ.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas á medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,
FRENTE Á SANTA ANA.

LA PAMPA.

Se venden y restauran toda clase de figuras de **yeso y alabastro.**

Se pinta y broncea.

34, SANTO DOMINGO, 34.
BADAJOZ.

BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

ACADEMIA DE DERECHO.

Continúa abierta al público la Academia de Derecho que varios abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron en el curso anterior, con favorables resultados, y en ella se cursarán, además de las asignaturas de la facultad de Derecho, las correspondientes al primer año de la de Ciencias, que constituyen el preparatorio de Medicina y Farmacia, accediendo con esta innovación á los deseos manifestados por algunos padres de familia.

Se admiten alumnos para los próximos exámenes de Junio.

Para detalles, honorarios y demás condiciones, dirigirse á

DON FRANCISCO PAEZ DE LA CADENA,
Calle de Moraleja, 8.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA
DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: Menacho, 11.
Director y propietario: MANUEL TARIN.

EL FÍGARO.

Salón de peluquería
DE
MANUEL FERNANDEZ,
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el dia.

Gobernador, 28.—EL FÍGARO.—Gobernador, 28.

RESTAURANT

CENTRO DE AMISTAD,

DE
TEODOMIRO YAÑEZ.

El título de este establecimiento es la suficiente garantía para que el público pueda sin reparo alguno concurrir á él, persuadido de que no habrá quien le haga la competencia en economía y buen trato.

CALLE DE CALATRAVA,
esguina á la de Arco-Agüero.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.
Por un cristal. . . . . 3 »
Por un viale. . . . . 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU,
10, GALLEGOS, 10 — 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. — *Huelva.*
SUCURSAL
Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ.

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. *La Minerva Extremeña.*

HERNANDO

San Juan, 32:—BADAJOZ:—San Juan, 32.

Primera casa en géneros de punto para caballero.

Nuevos modelos en camisas para vestir.

Camisas de franela.

Camisas para dormir, nuevos modelos.

Pecheras bordadas, de pliegues y de piqué.

Grandes novedades en petacas, targeteros, botones y botonaduras.

Unica casa en surtido y precios en corbatería.

Paraguas ingleses desde 12 pesetas en adelante.

Camisetas y pantalones contra el reuma.

PRECIO FIJO VERDAD.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases.

Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

VENTA.

Se vende la casa-panaderia sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

SE VENDE

un bonito carro pintado, en buen uso y con muelles de coche.

Darán razón calle de Moraleja, número 4, principal.

VENTA.

Se vende en 28.000 reales la casa número 24 de la calle de Santo Domingo.

Para tratar, en la misma.

LA FAMA.

Confitería y Coloniales

CHOCOLATES VERDAD

Azúcares, arroces, bacalaos, conserva de pescados y vegetales.

Besugo, Bonito y Atún en escabeche

2'50 pesetas kilo.

LA ESMERALDA

CONFITERÍA.

Dulces finos de huevo y frutas

Pastelería, Mojicones y Bollos para chocolate.

Bombones de chocolate á la crema y al prelinés.

GRAN NOVEDAD

Una botella manzanilla extremeña, primera, superior y una docena pasteles,

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

La manufactura más importante del mundo.

LAS MAQUINAS SINGER *PARA COSER*

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,,

DE NUEVA-YORK.

La Compañía Fabril Singer participa al público que, por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamandolas **Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa,** ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fabrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras **Máquina Legítima de La Compañía Fabril Singer.**

¡¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que **La Compañía Fabril SINGER** se duerme sobre sus laureles: que **La Compañía Fabril SINGER** vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de **La Compañía Fabril SINGER** y calumniar despues á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que **La Compañía Fabril SINGER** empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy día **seis grandes fábricas** para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª *Fábrica en Kilbowie.*	*ESCOCIA.*
2.ª *Fabrica en Elisabeth-port.*	*ESTADOS UNIDOS.*
3.ª *Fábrica en South-Bend.*	*ESTADOS UNIDOS.*
4.ª *Fábrica en Cairo.*	*ESTADOS UNIDOS.*
5.ª *Fábrica en Montreal.*	*CANADA.*
6.ª *Fábrica en Viena.*	*AUSTRIA.*

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, **que son las mayores del mundo en máquinas para coser,** ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus celebres maquinas, **La Compañía Fabril SINGER** tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas á mas de 750000 máquinas anuales.

Despues de los anteriores datos ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de **La Compañía Fabril SINGER?**

Unica casa en Badajoz, Constitución 19.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montera decristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

LABORATORIO

FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE

RAMON A. COIPEL.

1, BARQUILLO, 1, Y ALCALÁ 49.

MADRID

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmaceuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa.

Pastillas comprimidas de clorato potásico.
Id. id. cloroborosódicas á la cocaina.
Id. id. de Bircarbonato de sosa.
Id. id. de Ruibarbo.
Nuez de cola granulada.
Vino Yodo-tánico simple y fosfatado.
Quinium granulado.
Jarabe de estigmas de maiz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar alguna de estas preparaciones ú otras que indiquen del cátolsgo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y de venta en todas las Farmacias y Droguerias de España.

COMPAÑÍA MADRILEÑA

DE URBANIZACIÓN.

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañía, dentro de breves dias se reunirán de nuevo para aprobarlos definitivamente: otorgarán la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferro-carril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0'50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas. 3.000 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas	557
Idem de señoras accionistas.	22
Idem de señores accionistas.	214

Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.

D. .....

domiciliado en .....

se suscribe por acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposicion de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterias de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.
Biblia, en folio, B. D.....	12 50
» en folio, pasta.....	7 50
» en 4.°, tela.....	3 00
» perla, badana.....	2 50
» en 8.°, tela.....	1 00
Nuevo Testamento, en 4.°, tela.....	2 00
» » en 8.°, tela. referencias.....	1 25
» » en 8.°, tela.....	1 00
» » en 32.°, tela.....	0 50
» » en 32.°, T. D. L...	0 75
» » en 32.°, B. D.....	1 00
» » en 32.°, B.....	0 60
» » en 32.°, Moroco..	2 50
» » en 32.°, cartera...	3 00

	PTS C.
Evangelios, en 4.°, tela	0 20
Hechos, en 4.°, tela.....	0 20
Evangelios, en 4.°, rústica....	0 10
Hechos, en 4.°, rústica.....	0 10
Evangelios, en 32.°, tela.....	0 05
Hechos, en 32.°, tela.....	0 05
Epístolas	0 05
Salmos, én 4.°, tela.....	1 00
» en 4.°, badana.....	1 50
» en 8.°, tela.....	0 50
» en 32.°, tela.....	0 10
Santos Evangelios y Hechos, en 4.°, tela.....	1 00
Santos Evangelios y Hechos, en 4.°, badana.....	1 50

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

Depósito central: LEGANITOS, 4. MADRID.

Barcelona: Baños Nuevos, 16.—Sevilla: Plaza Constitución, 32.

COMPAÑÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.—Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalacion de campanillas eléctricas y pararayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).